ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Disposición 258/2022

DI-2022-258-E-AFIP-AFIP

Ciudad de Buenos Aires, 07/12/2022

VISTO la Disposición N° DI-2022-256-E-AFIP-AFIP del 6 de diciembre de 2022 y el Expediente Electrónico N° EX-2022-02017579- -AFIP-SEASDVGEPE#SDGRHH del registro de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

Que por el acto dispositivo citado en el VISTO de la presente, se dispuso la transferencia a la Planta Permanente de diverso personal que se venía desempeñando como Coordinador y Supervisor en distintas áreas del Organismo bajo la modalidad de Contrato Laboral a Plazo Fijo.

Que al respecto, se gestiona ratificar dichas funciones y, en consecuencia, designar a diverso personal en el cargo de Directores interinos y Directoras interinas en las Unidades de Estructura en que se vienen desempeñando en jurisdicción de esta Administración Federal.

Que la Subdirección General de Recursos Humanos ha tomado la intervención de su competencia.

Que el presente acto dispositivo se dicta en el marco de las facultades conferidas por los artículos 4º y 6º del Decreto Nº 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios y por el Decreto N° 1.399 del 4 de noviembre de 2001.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR FEDERAL DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas y asignadas las funciones que a continuación se detallan, en el carácter y en la Unidad de Estructura que en cada caso se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CUIL	CONCEPTO ACTUAL	CONCEPTO ORIGINARIO
Alvarez, Juan Ignacio	20-27431 [illegible]	Coordinador y Supervisor Técnico Informático y Telefónico (Sistemas Informáticos) - Coordinador y Supervisor del área de administración y mantenimiento de equipamiento informático (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Cacace, Elisa Jorgelina Andrea	27-24[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Cacace, Elisa Luisa Maria Graciela [illegible]	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Delgado, Cecilia Ana [illegible]	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Alvarez, Fernando Andrés Gustavo	20-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Luz, Christian Sebastián	20-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Alvarez, Leandro Mauro Martín	20-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Cacace, Elisa Gabriela Andrea	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Delgado, Mariana Susana Graciela	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Luz, Mariano Ariel	20-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Gil, Adriana Graciela Alejandra Laura	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Luz, Adriana Alejandra Graciela	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Alvarez, Gustavo Ariel	20-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica
Luz, Adriana Alejandra Graciela	27-[illegible]	Coordinador y Supervisor del área Informática (SISA, SIGI)	Director/a Gral. - Unidad de Coordinación Técnica Informática y Telefónica

ARTÍCULO 2º.- La medida dispuesta por el presente acto dispositivo tiene vigencia a partir del 1 de diciembre de 2022.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Carlos Daniel Castagneto

e. 13/12/2022 N° 101151/22 v. 13/12/2022